



3328

ORD. EXP. N°

EXP.: N° 307, IX Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 3235, de fecha 27 de diciembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 52.
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA R-42,
SECTOR PURÉN – LUMACO, KM.
1,8000 AL KM. 9,32000".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 MAYO 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **RAQUEL DEL CARMEN SILVA HUIRCALEO**, otorgada en la Notaría de **Purén**, de Roberto Cooper Aguilera, de fecha **04 de febrero de 2013**, Repertorio N° **80-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 336, N° 236**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Purén** correspondiente al año **2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 3235, de fecha 27 de diciembre de 2012**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.091.489.-** desglosado de la siguiente manera:

\$971.489.- a la orden de **RAQUEL DEL CARMEN SILVA HUIRCALEO**.
\$120.000.- a la orden del Notario y Conservador de Bienes Raíces de Purén, **ROBERTO COOPER AGUILERA**, según boleta de Honorarios adjunta N° 59204, de 04 de abril de 2013.

Los cheques respectivos deberán ser remitidos a la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP. – **IX REGIÓN – TEMUCO**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS

Abogado

Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - MOP.

ICB/FSM/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 67654951

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4297

LIANA BAEZA HALTIENGO
Constructor Civil
Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD